

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 34
TELEFONO 94 APARTADO 27

VIERNES 12 DE JUNIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

DE NUESTRA COLABORACION

RESURGIR

Es indiscutible, que el actual régimen republicano, ha sido implantado en gran parte por la juventud, que con entusiasmo y decidido empuje realizó el cambio. Su opinión nace sana, sus ideas son de reacción contra los vicios vividos en los últimos tiempos, encauza las normas de la vida, en confraternidad, en colaboración mutua del trabajo para el bien común y respeto de todos y para todo.

El engendrar un hecho, no es la parte más ardua de la tarea.

Aunque nació este nuevo régimen fuerte y vigoroso, por ser hijo de la voluntad popular, toca ahora conservarlo y fortalecerlo, encauzarlo por el camino de las realidades; en él se encontrarán tiempos de luchas, en las cuales cada ciudadano aporte un poco de ayuda. Los extremistas que cedan un poco en sus pretensiones, pero que estén siempre vigilantes y usen de su fuerza cuando sea necesario. Los gobernantes, que no se duerman en los laureles conquistados, que son fáciles de perder. Y los del otro bando, que ven sus privilegios perdidos, que se resignen y no pretendan imponer sus tradiciones y fueros, que ellos los dejaron perder sin haberlos sabido ganar.

Es necesario que el último estertor del cuerpo caído se extinga,

y que si su eco alguna vez resuena, sea para recordar su visión trágica y fortalecer así nuestros ideales.

El hombre, en los caminos que recorrió en la Historia, trazó muchas veces una raya, no quiso servirse de los materiales que dejó por defectuosos y solo acompañado de su espíritu de conservación y lucha, como arma el trabajo, avanza por el camino del nuevo resurgir. No faltan desconciados que se rezagan; unos, afeccionados a sus viejas ideas, quedan olvidados en el camino de progreso y mueren; otros, empujados por el espíritu de salvación se precipitan al triunfo. Esta es la conquista de los pueblos que subsisten; los que así no lo hicieron, fueron absorbidos por los demás en sus ansias de progreso.

Analícese este ejemplo, y ayúdense al régimen republicano, pues conservando los principios básicos de la Sociedad, no importa que algunas viejas tradiciones desaparezcan, si por desgastadas cayeron. La gente que trabaja, estudia e investiga, como elemento lleno de vida, resistirá embates e impondrá su instinto de conservación, cumplirá a semejanza la ley biológica, anulando de su función lo inútil y seleccionando a los mejores. Esta es la ley de los cuerpos sociales que subsisten. A. GIMENO

De Enseñanza

La República federal y la educación del pueblo

Hoy por hoy nos parece una infundada ligereza esa vaga inquietud y ese recelo que se nota entre los profesionales de la enseñanza primaria por la suerte que haya de correr la función docente en un régimen de República federal.

Sin duda esta actitud expectante del magisterio primario obedece a la experiencia dolorosa de lo que fué la escuela en manos de algunas regiones cuando todavía el Estado no había tomado para sí el papel de rector en esta función social.

En el caso de que las futuras Cortes Constituyentes diesen al nuevo Estado español una estructura federal, la administración, dirección e inspección de la enseñanza estaría encomendada indudablemente, como misión nacional, al actual Ministerio de Instrucción pública o a un Consejo de Educación nacional que tendrá acción federativa sobre las regiones o distritos.

Las regiones federales tendrían autonomía en cuanto a su régimen interior, para fines que les fuesen propios y particulares; pero tendrían también que realizar propósitos nacionales comunes. Y uno de estos propósitos nacionales habría de ser la cultura y educación del pueblo. Serían libres para optar por sistemas de organización, direcciones y orientaciones puramente regionales de sus escuelas; pero no para desentenderse o dar de lado al derecho de todos y cada uno de los hombres al tipo máximo de educación que sean capaces y a los medios necesarios para poderlo alcanzar de modo satisfactorio y pleno.

Entre estos medios ha de figurar siempre en primer plano el personal docente, en todos sus grados, con una capacitación, un mejoramiento progresivo en su función y una remuneración cuan-

do menos semejante a la de los demás funcionarios del Estado.

A este respecto nos servirá de dato elocuente lo que ocurre en otros países de estructuración política federal.

En la constitución nacional de Weimar (Alemania), se define la intervención del Reich en materia de Instrucción Pública, y, restándole funciones a los Estados particulares, decreta la inspección de la enseñanza por funcionarios del Estado y determina la especial consideración de funcionarios públicos a los maestros primarios. En Austria los planes de enseñanza para las escuelas primarias, así como todo lo referente a la organización y sostenimiento de las mismas, es determinado por el Ministro de Instrucción sobre la base de las proposiciones de las autoridades escolares de los países o estados federados. Bélgica—aunque sea una de las pocas monárquicas que van sosteniéndose en Europa—sirve muy bien a nuestro objeto por tener organizada la instrucción pública de manera muy semejante a una estructuración federal. La enseñanza primaria en Bélgica es asunto más bien local, municipal, que del Estado, aunque dependa

directamente de él. Las escuelas son dirigidas por los Ayuntamientos y autoridades técnicas, así como conjuntamente con las asociaciones de maestros y los reglamentos y programas escolares. El Ministerio, sin embargo, no puede dispensar a ningún Municipio de establecer o sostener por lo menos una escuela municipal. Creemos que basta con los da-

Nuestras informaciones

Una entidad que revela el avance social de la provincia

La Sociedad obrera «Renovación» de La Granja

Antecedentes
Hará unos quince años se constituyó en La Granja una sociedad obrera con el fin de organizar a los trabajadores para encontrar, en la unión, una fuerza eficaz defensora de sus derechos. Aunque esta sociedad fracasó ante el resultado poco satisfactorio de una huelga, en aquella puede hallarse el germen de la actual organización obrera de La Granja que, con el nombre de «Renovación», se ha constituido el 27 de Mayo pasado.

Nos hemos entrevistado con el presidente y secretario de dicha entidad, a fin de poder realizar una información que ponga de manifiesto la finalidad y funcionamiento de la misma, como prueba del despertar societario de La Granja.

Iniciativa e ideales

Partió la gestión inicial—nos dice uno de nuestros entrevistados—del compañero Sosa actual presidente, en unión de otros varios de la localidad.

Los trabajos preliminares hubieron de tropezar con grandes obstáculos, porque aún existe el miedo a las represalias patronales, como antes lo había ante ese gran patrón ominoso, que era el patrimonio.

El ideal que por ahora nos mantiene unidos, es procurar la necesaria defensa del obrero en las cuestiones del trabajo, y apoyar con toda sinceridad y esfuerzo lo que se haga en beneficio del obrerismo.

Aquellos y estos tiempos

El pasado viernes—sigue diciendo nuestro comunicante—, en la sesión celebrada para dar a conocer la constitución de la sociedad, habló muy elocuentemente el compañero Hoyos que fué muy aplaudido y felicitado, al explicar con notorio acierto las mejoras que pueden lograrse con nuestra organización en la localidad.

De la evolución o avance del ideal obrero puede dar fe el hecho de que cuando se constituyó aquella sociedad primitiva eran dieciocho los afiliados y hoy en los quince días que cuenta de existencia «Renovación», son más de doscientos los obreros inscritos.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

ROMA.—El Gobierno fascista sigue afirmando el carácter político de la Acción Católica y continúan los disturbios anticlericales. PARIS.—Los aviadores Doret y Lebriz se proponen dar la vuelta al mundo en cuatro etapas.

BERLIN.—La policía tiene que hacer uso de las armas para disolver manifestaciones de obreros sin trabajo.

—Se prorroga el tratado de amistad germano-rusa. GINEBRA.—España es elegida para formar parte del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

LONDRES.—Se crea una Sociedad Interplanetaria que, por medio de cohetes, intentará la comunicación con otros mundos.

BRESLAU.—Una explosión de ácido carbónico causa la muerte de siete mineros y resultan heridos cuatro más.

SANTIAGO DE CHILE.—Gran número de obreros sin trabajo, acompañados de estudiantes, dejan la ciudad a oscuras y recorren sus calles en imponente manifestación.

tos apuntados para resolver esa vaga inquietud que vive hasta ahora en las preocupaciones tímidas de algunos maestros nacionales. Seguir obstinados en ese recelo sería, así lo estimamos nosotros, inferir una grave ofensa al pueblo español que en la memorable fecha del 12 de Abril supo fluir en espíritu de liberación ciudadana y aspira a la conquista de la cultura. P. N.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

Un grupo de artistas va a editar las cincuenta coplas de Luis de Tapia que resumen la historia última de España. (DE VARIOS PERIODICOS)

Testimonio fervoroso a la sonrisa combativa del poeta del pueblo, este volumen de versos, será el epitome revolucionario de las gloriosas jornadas republicanas. Luis de Tapia, día a día, y rima a rima, ha ido verificando gestos y gestas, ideas y hechos en esa suma sin cruces de adición que es la poesía. El alma y la voz del pueblo con su mismo donaire y valentía, ha tenido admirar los portavoces en la primera plana del diario madrileño, donde la sección «Coplas del día» fué y es como el boquete abierto en el murallón de la actualidad para contemplar el panorama de las horas. Bien merece el ágil y punzante rimador el es tributo de este recuerdo.

Cincuenta coplas de Luis de Tapia serán cincuenta momentos del film nacional más animado que se rodó en estos últimos tiempos. Y en cada una de estas coplas pulsarán a su vez su grito vibrante la frase de la calle y el castizo juego verbal de la cepa más pura de Madrid. Explorarán en el estampido de la consonancia las más duras diatribas contra los opresores del pueblo, resonará la voz de los héroes y mascullará su reniego el castañeteo rabioso de los despechados. Se verá alzarse los brazos de la muchedumbre entusiasta y fogosa y se escuchará el motor—lanzando—de los automóviles envuelto en el polvo de la voraginosidad huida.

El verbo rítmico del gran periodista supo encerrar en las cinco líneas de la seguidilla o guardar en la vibración de las tres cuerdas de la «soleá», todo el palpitar de una humanidad y de una raza que ha brindado el motivo de un claro y ardiente poema.

Maestro: desde el banco remero del «barco» provinciano, al camarote de su barco de gran travesía, recibía el homenaje renovado de esta pequeña letra impresa.

Y a ver si una de esas coplas de su formidable arsenal poético cae por aquí, en el cráneo de uno de estos neorepublicanos; una de sus coplas, con intención de canto hondero.

Los neorepublicanos llevan la corona aún sobre la coronilla. Y el grito sigue con que la ocultan no les servirá para atenuar el golpe.

Como apunta nuestro buen pueblo: ¡Duro, pues, y a la cabeza!—HERCULAN.

Quejas y lamentos

¿Atrio o blocao...?

Pero, señor, en qué trances más difíciles coloca su mala suerte al redactor de estas quejas. Imagine usted, lector, que ayer tuve necesidad de recorrer la urbe, oficiando de cicerone con unos forasteros. Todo iba bien a principio; los visitantes admiraban de todas veras el aspecto artístico de nuestra ciudad, si bien en algún otro aspecto la admiración era de otra índole muy distinta. Pero era cosa de poca monta. Más he aquí que llegamos a la plaza de San Esteban. Ellos quedaron sinceramente absorbidos en la contemplación de la torre esbelta y altiva. Su mirada recorrió deleitándose la primorosa teoría de los capiteles; resbaio

por los fustes; mordió en los canecillos y, de pronto, bajó a la gracia del atrio...

Y aquí, la tragedia... ¿qué dirá usted lector que sucedió entonces...? Pues aconteció que se les quedó la mirada enganchada en un terrífico aambre de feroces espinas con que se ha cercado el atrio, sin duda para evitar que los chiquillos puedan saltar al interior.

Y ocurre que los mozalbetes pueden seguir entrando en el atrio, a pesar de la trágica alamburada de blocao, y el aspecto que esta represen'a es de lo más lamentable, compatible a todas luces con una ciudad culta.

La entrada tapiada y el atrio guarnecido de espinas... ¿hasta cuándo estos espectáculos tan poco naturales...?

Unos pobrecitos árboles.—Llorémosles.

—Bueno, ¡da una pena!... ¡Pero qué lástima da, hombre, esta desgracia arboreal... Si supieran ustedes lo que pasa, de seguro me daban la razón.

—Acaba ya, tío pelma.

—Se lo diré. Pero si puedo, por que es que me da una compasión tan grande que...

—¡Basta! ¿Lo dice o no?

—Si sí. Lo diré. A lo largo de la calle de José Zorrilla se plantaron varios árboles, sabe usted.

—Si ¿y qué?

—Pues que los pobrecitos están sequitos y exhaustos y sedientos y encienques y raquíticos...

—¡Vaya, vaya! Pues que los rieguen.

—Eso es lo que les hace falta, eso. ¡Pobrecitos árboles que no tienen agua! ¡Ay, aaay... pobrecitos!...

(Vamos a llorar todos un poco.)

Vísperas electorales

¿Y sigue la bola!!

D. Juan de Contreras

Es un buen amigo nuestro, es un poeta admirable, pero eso no empece. Políticamente nos vemos obligados a lamentar la presentación como candidato en las futuras elecciones de don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, al que apoya la Acción Nacional. El marqués ha sido y debe seguir siendo monárquico, el marqués es un excelente rimador, y un heraldista espéndido, pero llevaría un criterio reaccionario a las Constituyentes, verdaderamente nefasto.

Lo sentimos marqués. Por usted, sobre todo.

Adivina, adivinanza

¿Quién será un conocido ganadero que antes de la República lanzó un manifiesto de carácter monárquico, desde lo «alto de la tapia»?

¿Quién será un conferenciante de notable altura, que «se quedó solo» en una memorable mañana ante las butacas vacías del teatro Cervantes?

¿No lo han adivinado ustedes y?

Pues es el mismo que ahora acaba de publicar un manifiesto donde aspira—¿cómo no?—a representar la provincia en las Constituyentes.

Don Antonio López Villalta (Velázquez 17, Madrid). He aquí al ganadero, ex monárquico, y disertador de teatros vacíos a que aludimos.

Le llaman por ahí, tomando semejanza de Allan Gerbault, «el conferenciante solitario».

Mucho nos tememos que don A. López Villalta (Velázquez, 17 Madrid) pase a ser también el candidato de la soledad.

En la imprenta de Carlos Martín se confeccionan carnets para los afiliados a las Agrupaciones republicanas

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

«La Nación se siente representada por el Gobierno», ha dicho en un discurso Martínez Barrios

Continúa la baja de la libra.-Actos de propaganda republicana.-Situación de los conflictos obreros

Un discurso del ministro de Comunicaciones

Madrid, 11, 11 n.

Córdoba.—En el Gran Teatro se celebró la sesión de clausura de la Asamblea del Partido Republicano Autónomo de esta ciudad.

Asistió el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios el cual fué saludado por el alcalde con breves y certeras frases de elogio.

El señor Martínez Barrios comenzó su discurso con un saludo al Partido Republicano Autónomo y a las huestes socialistas cordobesas.

Tuvo frases de recuerdo para comunistas y sindicalistas pues todos—dijo—pueden coadyuvar a la consolidación de la República. No puede pretenderse, continuó, que el actual Gobierno este hecho por hombres que puedan curar instantáneamente todos los males de España.

La República le ha concedido un crédito de confianza y la nación se siente representada por el Gobierno, el cual no utilizará en propio provecho los poderes concedidos sino que en la primera reunión de las Cortes se dirigirá al pueblo para decirle: Aquí tenes tu soberanía, vosotros, ciudadanos podéis labrar vuestra propia vida, habéis salido de la esclavitud y sois dueños de vros las libertades que os plazcan.

Terminó diciendo que en las manos del Gobierno esta el brazo frágil de la República y unidos todos puede llegarse a la perfecta consolidación del régimen.

Heróica determinación de una empresa

Bilbao.—La empresa de los Altos Hornos anunció que si los obreros persisten en la huelga de brazos caídos se verá precisada a cerrarlos.

La huelga minera

Oviedo.—Continúa en igual estado la huelga minera planteada por el Sindicato Unico.

Los huelguistas colocaron tres cartuchos en la mina «Sotón» cerca de Sama. Estallaron, asimismo cinco cartuchos en la mina «Ciallo», perteneciente a la Unión de Carbones Asturianos.

El general Sanjurjo a la Península

Céuta.—En el destructor «Lazado» ha marchado el general Sanjurjo acompañado de varias personalidades.

Conferencia con el general Cabanillas, tratando interesantes asuntos del problema marroquí.

Manifestó que lamentaba la marcha dado el cariño que siente hacia el país en que ha pasado gran parte de su vida.

Contra un sacerdote intransigente

Almería.—En el pueblo de Gado se amotinaron seiscientos obreros por que el párroco del pueblo se negó a dejar pasar por la puerta principal del cementerio el cadáver de un compañero.

Enterado el gobernador del hecho recomendó al arzobispo el traslado del intransigente cura.

Un asesinato

Sanlúcar.—En el vecino pueblo Zafrón han aparecido asesinados Felicísimo Pascual y hija Isabel. Los policías que han llegado a este pueblo con tal motivo no han

logrado hasta ahora el esclarecimiento del hecho. Se sospecha de dos quincalleros que pasaron el día en la localidad y han desaparecido misteriosamente.

Incendio

En el cortijo Vado Viesgo, situado en las cercanías de Marchena, se declaró un incendio, quemándose trigo por valor de 3 000 pesetas. Créese que el autor es Antonio Martín, hijo del dueño de la finca siniestrada.

De las Ordenes religiosas

Valencia.—El gobernador comunicó al arzobispo que podían reintegrarse las Ordenes religiosas a sus respectivos conventos en la seguridad que serían respetadas.

Viaje de Lerroux

Badajoz.—Ha llegado el ministro de Estado, señor Lerroux, trasladándose en auto a San Vicente de Alcántara, donde fué recibido a la entrada por las autoridades. En la plaza de la República, que estaba invadida por una imponente multitud, se desbordó el entusiasmo popular.

El señor Lerroux tras revistar a las tropas, dirigió a éstas y al pueblo vibrantes alocuciones.

Un mitin de Acción Republicana

Albacete.—Se ha celebrado un mitin organizado por el Partido de Acción Republicana. A las once y media llegó el señor Azaña y a las doce y veinte comenzó el acto, en el cual el ministro de la Guerra explicó ampliamente varios puntos del programa del partido que han de defender en las Constituyentes.

Sobre una estafa

Ha terminado la causa instruida por estafa de 500.000 pesetas a la Compañía de M. Z. A.

Atraco audaz

Barcelona.—Al pasar dos autos conducidos por Teodoro Piá y José Badalona por un puente en las proximidades de la ciudad, encontraron un carro y un camión que les obstruía el paso.

No bien hubieron parado ante el obstáculo, se les acercó un desconocido que encañonándoles con dos pistolas obligó a los ocupantes del dinero y alhajas que llevaban encima. Efectuado el robo, el atracador ordenó al señor Piá continuara el viaje para Barcelona, subiendo él al otro coche hasta un determinado lugar, en que se apeó, desapareciendo.

Habrà constitución en Septiembre

Madrid.—Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de que la Constitución esté aprobada a fines de Septiembre.

Con este objeto y para oponer las menos dificultades posibles, aceptará sin modificaciones el proyecto de Constitución que redacta la comisión especial que tiene ese encargo, presentándolo como ponencia gubernamental.

Escisión en el Partido Radical Socialista

Madrid.—En la Asamblea general extraordinaria que ayer tarde celebró el partido radical socialista de Madrid, se iono, por 150 votos contra 12, el acuerdo de declararse autonomo y absolutamente independiente del Comité Nacional elegido en el reciente Congreso del partido radical socialista de España.

El Censo electoral

Madrid.—La rectificación del Censo electoral de esta capital, hecha por el Gobierno provisional de la República, ha producido un aumento de 35.000 votantes. Suma el nueve censo de Madrid 232 000 electores.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda, en la conversación con los periodistas, les manifestó que estaba la libra a 48,25, llegando en Londres hasta 47,80. Con relación a las reuniones que ha tenido el Consejo del Banco de España, y de las cuales se ha hecho eco la Prensa, dijo que hay una absoluta confianza en que esas operaciones se realicen rápidamente y en la forma que se ha expresado.

El señor Prieto habló a los informadores sobre el sitio donde

han de celebrarse las Cortes Constituyentes. El propósito del Gobierno es tener preparado un local de reserva donde puedan reunirse, si las circunstancias así lo exigen.

Habló después del criterio del partido socialista con relación a la Asamblea Constituyente, siendo propósito de aquel no presentar un crecido número de representantes en Cortes. A pesar de ello, es posible que nos encontremos, por diversas razones, con un número de representantes mayor del deseado; pero como desno de el Gobierno no se puede ni se debe hacer política electoral, el partido socialista abrirá plazas en sus candidaturas a figuras tan eminentes de la intelectualidad española como son los señores Sánchez Román, Marañón, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, etcétera, presentándolos en los sitios en que la elección sea más segura.

3 DE LA MADRUGADA (Segundo alcance)

En el Ministerio de Fomento, según el nuevo plan de obras, hay un ahorro de 190 millones

A causa del enorme calor imparante en Madrid fallece una persona.-Consejo de ministros.-Extiendese la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.-Otras diversas noticias de interes

Consejo de ministros

A la entrada Madrid, 12, 3 m.

A las cinco y media, llegaron al Ministerio de Hacienda los señores Maura y Largo Caballero. Este último hizo algunas manifestaciones relacionadas con las delegaciones de trabajo.

—El ministro de Fomento señor Albornoz, manifestó a los periodistas que esperaba se trataran en el Consejo las cuestiones económicas de los distintos ministerios, y especialmente del de Fomento.

—Preguntado acerca de si traía al Consejo alguna solución al problema de los despedidos en la huelga ferroviaria de 1917, el señor Albornoz contestó que tiene en estudio una fórmula de arreglo.

—Don Fernando de los Ríos, declaró que venía a informar de varios asuntos que la comisión de reforma agraria trata de solucionar.

—Habló de la cuestión de los bienes propios, citando el caso típico de una sentencia de 1871 no cumplida, y por la cual sería posible restituir 34.000 hectáreas a los actuales colonos, con lo que se remediaría la crisis agraria en la región.

—Los informadores preguntaron si la comisión de reforma agraria, presentaría sus modificaciones al Gobierno, en bloque, o separadamente cada reforma, para su aprobación. Contestó el ministro de Justicia, que la comisión presentaría las reformas parciales al Gobierno, y éste las elevaría a las Cortes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

—El ministro de Hacienda facilitó una nota que hace referencia a los planes del Ministerio de Hacienda con relación al Monopolio de Petróleos. En ella se dice que las agencias administrativas de la C. A. M. P. S. A. de todas las provincias, hagan sus ingresos en las sucursales respectivas del Banco de España, con toda elasticidad, prescindiendo de la Banca privada.

A la salida

Madrid.—A las once menos cinco minutos terminó el Consejo.

—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado hacer extensiva la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

También dijo que el Consejo había acordado celebrar la Conferencia minera solicitada por la C. N. T., no estando designado todavía el sitio en que esa conferencia se celebrará.

—¿Terminará entonces la huelga minera de Asturias—preguntó un periodista.

—Supongo que mañana o pasado entrarán al trabajo los obreros—replicó el ministro.

—El señor Maura dijo que no podía facilitar la lista de la combinación de gobernadores, ni el nombre del designado para Barcelona, mientras no acepte a persona elegida.

Los periodistas le preguntaron la causa de haberse prolongado el Consejo hasta las once de la noche, limitándose a decir el ministro de la Gobernación que se habían examinado muchos asuntos.

—¿Pero no se ha tratado del mensaje presidencial a las Cortes Constituyentes?—aventuró otro informador.

—El señor Maura dirigió entonces una mirada de inteligencia al señor Largo Caballero, que se hallaba todavía presente y dijo: —Estos quieren tirarnos de la lengua.

—Es su obligación—contestó el ministro del Trabajo, el que añadió que solamente a la terminación del Consejo y como de pasada se había tratado este asunto.

El mensaje de Maciá a la Generalidad

Terminado el Consejo se facilitó la Prensa una nota que en síntesis dice así: Con motivo del mensaje que el señor Maciá ha leído ante la Asamblea de la Generalidad Catalana, el Gobierno declara que está resuelto a cumplir con lealtad y con amplitud de criterio el

pacto de San Sebastián y recuerda una vez más que lo allí convenido no podía ser la aceptación ciega de hechos imposibles de preveer y si el cumplimiento de presentar a las Cortes Constituyentes, cuyo poder es soberano, el proyecto de Estatuto, que sea la expresión de la voluntad de Cataluña o de cualquiera otra región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algunos ministros, el Gobierno declara que no hubo compromiso alguno que se haya olvidado, y si que se han ido traduciendo en medidas adoptadas por los distintos ministerios cuantas cuestiones surgieron independientes del Estatuto.

La nota oficiosa

Después se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los demás asuntos tratados.

Justicia.—El ministro dió cuenta de los trabajos de las comisiones técnicas y agrarias jurídicas e hizo saber que está ya terminado el anteproyecto de constitución y muy adelantados los trabajos de otros anteproyectos.

La comisión agraria tiene avanzados los estudios de los más importantes temas del problema agrario.

Presentó al Consejo propuesta de indulto parcial a favor de un reo.

Instrucción.—Decretos sobre nombramientos de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de Escuelas de Comercio y de Institutos de segunda enseñanza.

Nombramiento de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a favor de don Benito Alvarez Builla.

Otros decretos sobre dimisión y nombramiento de delegados provinciales de Bellas Artes.

Trabajo.—Se examinaron detenidamente y fueron aprobadas definitivamente las bases para aplicar la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Entre el mayor entusiasmo han sido elegidos candidatos Cayetano Rondono, Pedro Romero y José Luis Martín de Antonio

Entre el mayor entusiasmo han sido elegidos candidatos Cayetano Rondono, Pedro Romero y José Luis Martín de Antonio

Anoche se celebró la Asamblea de partidos que constituyen el frente republicano-socialista de Segovia. El acto tuvo lugar en el salón del antiguo centro de la Alianza republicana (café de la Unión). Asistieron delegaciones de la Agrupación socialista y Union General de Trabajadores, Agrupación al Servicio de la República, Partido Radical-socialista, Partido Radical y Acción Republicana.

Primeramente, los delegados que constituyeron el frente provisional para la Unión de los partidos, dieron cuenta de su gestión y de los trabajos realizados cerca de la Derecha Liberal Republicana y del Partido Radical socialista para la integración absoluta del bloque republicano. Pero la última actitud adoptada por la Derecha Liberal Republicana, al reservarse dos puestos de candidatos para las próximas elecciones, fué desaprobada por la Asamblea, acordándose la ruptura con dicho Partido de Derecha Liberal Republicana.

A continuación fué elegido por aclamación como candidato que apoyará el Frente, Cayetano Rondono, redactor-jefe de «El Socialista», estorzado líder obrero, y paisano nuestro.

Tricieron uso de la palabra varios asistentes al acto para excitar a la unión y la concordia en el Frente Unico y designados, tras de algunas otras intervenciones, y previa deliberación, los tres candidatos (dos de los cuales habían

Se autorizó al ministro para convocar un Conferencia Nacional minera, a la que asistirán representantes de los diversos intereses, la que propondrá al Gobierno una fórmula, con arreglo a la cual éste o las Cortes regulen el trabajo en las minas.

Las economías en Fomento

Madrid.—Durante la celebración del Consejo se facilitó a la Prensa una extensa nota que contiene los ahorros que en obras hidráulicas, ferrocarriles construídos y en construcción y en obras públicas en general ha acordado hacer el Gobierno, cuyas economías suman en junto 190 millones de pesetas.

El director de Seguridad conferencia con el señor Maura

Madrid.—A las nueve de la noche estuvo en el ministerio de Hacienda el director de Seguridad, el que conferenció con el ministro de la Gobernación.

A la salida el señor Galarza, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se había terminado la reorganización de la Policía de Madrid, y que el asunto que afecta a los agentes que fueron incorporados a la escala auxiliar en 1911 estaba sometido a estudio de la Asesoría jurídica.

También manifestó que el asunto relativo al usurero detenido ayer había que llevarlo con gran cautela.

El sábado marchará el señor Galarza a Zamora, donde tomará parte en un mitin de propaganda electoral.

El excesivo calor de ayer

Madrid.—A consecuencia del excesivo calor han sido asistidas en la Casa de Socorro numerosas personas, que presentaban síntomas de congestión.

En el barrio del Matadero fué hallado en la vía pública un hombre, que trasladado a una clínica falleció a los pocos momentos, a consecuencia de congestión.

Imp. de Carlos Martín

Voces de Madrid

Han hecho su aparición ante el público los elementos extraños

En aquellos cuentos de miedo que Primo nos contaba en sus notas oficiosas, el protagonista era siempre el «elemento extraño», monstruoso engendro anarco-comunista—¡qué bien sabía al general jerezano armonizar las más «puestas teorías sociológicas!»—que se comía a los niños crudos y ponía su mayor interés político en atrapar doncellas.

El «elemento extraño», sin embargo, no apareció en los siete años—y la propina—de Dictadura. Era un verdadero fantasma que hacía «¡Uuuuuu!» pero que nunca se mostraba a las gentes, y que cuando se anunciaba con más vehemencia su próxima aparición, resultaba que, al correrse la cortina, aparecía en escena el jefe del partido conservador don José Sánchez Guerra, o el pacífico general manchego don Francisco Aguilera, o el general Weyler, duque de Rubí. Entonces el dictador explicaba que ninguno de ellos era el «elemento extraño», pero que el «elemento extraño» andaba en el ajo...

Y he aquí que dispada la Dictadura, establecida la República, y despejado el ambiente de las telarañas bajo las cuales se desarrollaban los cuentos de maravilla, el «elemento extraño» ha hecho su aparición al público, nada menos que en la tribuna del Ateneo de Madrid... Se ha personificado, unas veces en el sindicalista Angel Pestaña, otras en el comunista Maurín, otras en el trozkista Andrés Nin...

La docta Casa no ha temblado ante su aparición. Ni la ha producido asombro la exposición de teorías sociales que está acostumbrada a estudiar en la biblioteca y a discutir en el salón de sesiones, ni la ha asustado el clamor de estas voces—un poco desgarradas, como voces de la calle—porque el Ateneo—a pesar de lo que creía Primo—no solo cultiva la ciencia posada de los libros, sino la ciencia vibrante y dinámica del momento.

—He aquí—se han dicho muchos—los «elementos extraños» de que tantas veces nos han hablado.

Y a nadie le han parecido demasiado extraños con su traje de americana, como todo el mundo, y exponiendo unas teorías que ya Platón había comenzado a exponer hace veinticuatro siglos, y que después de él expusieron numerosos líderes extremistas, como ellos, desde Jesús hasta Carlos Marx y Lenin.

Claro que lo de menos en estos casos son las teorías. Todo el mundo puede estar muy conforme con una teoría y no ser capaz de llevarla a la práctica o hacer que otros la lleven. Lo importante es la acción.

Y esto es lo único verdaderamente extraño que la gente ha encontrado en estos «elementos extraños», en estos líderes tan fogosos que muestran una capacidad revolucionaria tan desatada, que acusan a todo el mundo de cochino burgués y que aseguran que las reivindicaciones que ellos propugnan no pueden aguardar ni un minuto más: que hayan podido realizar el gran sacrificio—tan doloroso para unos elementos tan exaltados—de permanecer, no solo mudos, sino paráliticos, durante los ocho años en que los generales anduvieron arreglando la cuestión social a cintarazos...

¡Mientras los burgueses—estos despreciables burgueses que forman el Gobierno provisional de la República—andaban metidos en conspiraciones, unas veces refugiados en el Extranjero y otras veces guardados en la Cárcel—sin estar muy seguros nunca de no ser fusilados al día siguiente—para que ellos, los líderes extremistas, pudieran un día enardecer al público desde las tribunas y predicar la revolución social sin miedo a la Guardia civil...

CARRAL

LOS PUEBLOS

El Espinar

Tomando posiciones

Dentro del mayor orden se ha celebrado en esta villa la elección judicial, jamás hubo menos ruido. Es imposible que en sitio alguno de España se hayan verificado con más tranquilidad.

No ocurrió eso en las celebra-

das anteriormente para la constitución del Ayuntamiento en las que alcanzó una mayoría la candidatura formada por los amigos del señor Rodríguez-Arce, persona que durante un periodo de lo menos treinta años ha sido árbitro de los destinos de este pueblo y por ello nos suponemos con la

inmensa satisfacción y alegría que comunicaría a su dignísimo jefe político señor Cano de Rueda la noticia de un nuevo triunfo electoral, triunfo que les permitiría a ambos seguir manejando el tinglado de la antigua farsa. Lástima que esta gran alegría que sin duda experimentaron la vieran turbada de pronto por la para ellos desagradable noticia de haberse proclamado en medio del mayor entusiasmo la República en Madrid.

Comprendemos el mal efecto que les causaría a quienes como el señor Rodríguez-Arce llevaban 30 años sirviendo lealmente a un régimen que consideraban sustancial con la vida de la nación, y al que por sostener hubieran dado todo, absolutamente todo (menos dinero o cosa que lo valga); hombres como él, que pocos días antes manifestaban no les importaba ser viejos y morir pronto, con tal de no presenciar un cambio tan radical como el efectuado en España en tan pocas horas, cambio, que seguramente preveían como algo irremediable, acaso porque tenían una justa apreciación de lo que valía la política que representaban.

Nos hicimos cargo de la pena que les embargaría al vivir aquellos instantes en que vieron derrumbarse estrepitosamente el castillo de sus ilusiones políticas, y como tenemos nobles sentimientos y nos afectan las penas de los que nos rodean, llegamos sinceramente a compadecernos. (Y luego nos llamarán malos).

Pero pronto disminuyó nuestra compasión, quizá contribuyera a ello de una manera poderosa la

lectura de un artículo de este mismo diario por el amenísimo y culto escritor don Pablo de Andrés Cobos, en el que señalando peligros para la vida de la naciente República aludía a los amigos del señor Rodríguez-Arce del Espinar.

Nos gustaría saber qué opinará nuestro paisano señor Cobos cuando se entere de que en la elección celebrada en esta villa para elegir juez municipal, el señor Rodríguez-Arce y sus satélites (que los hay que brillan como el sol) cooperaron de una manera eficaz y poderosa al triunfo de una candidatura que presentó el partido republicano radical socialista, después de haber abandonado de la manera más desairada a un candidato que con carácter de independiente habían comprometido ellos mismos a que se presentara la víspera de la elección.

Mucha fué la sorpresa que nos produjo esta actitud de elementos de tan contraria ideología al partido R. R. S. En los primeros momentos creímos que contagiados por el ambiente que por todos lados se respira, se hallaban noblemente dispuestos a servir la causa de la democracia. Pero al enterarnos de que el señor Cano de Rueda piensa presentarse a diputado, la verdad, nos han decepcionado, pues creemos ver en ello la causa de lo que supusimos una noble decisión. Seguramente habrán pensado: hay que ayudar en esta elección al partido R. R. S. para que en la próxima nos ayude él a nosotros; bonita manera de hacer prosélitos, claro que los que integran dicho partido en esta localidad no los cree-

mos tan infelices como para dejarse envolver en tan burda combinación.

Y el origen de ello es que ni el señor Cano de Rueda ni el señor Rodríguez-Arce quieren dejar de sacrificarse por sus paisanos sin reparar que treinta años sacrificándose es mucho sacrificio... Además, deben dejar por un poco de tiempo que nos gobiernen otros, para que puedan convenirse que hacerlo con la competencia que ellos lo han realizado, es una cosa muy difícil. Así mismo deben tener la seguridad de que los magníficos servicios que han prestado los hemos de agradecer muy pronto y hemos de acaso ser los primeros que pidamos vuelvan ellos a salvarnos. De manera que solo es cuestión de un poco de paciencia. Esperen ustedes un poco no les pese, que en seguida les llamará su querido pueblo.

¡Ah! pero esperen ustedes sentados que es mucho más cómodo.

RUFINO DE ANDRES.
El Espinar 10 Junio 1931.

Resultado de la elección

En las pasadas elecciones para cargos de justicia municipal, han sido elegidos los señores siguientes: Juez municipal, don Amador Sánchez Rivero; suplente, don Claudio García de las Heras; fiscal, don Telesforo García Barrena; suplente, don Manuel Rodríguez.

Anúnciese en
Segovia Republicana



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20
PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE

Neumáticos
FIRESTONE
FISK
MICHELIN
GOODYEAR
Todas las medidas y tipos

E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Roble, 10
Tel. 248

Imp. de Carlos Martín

“Cien años de absolutismo,”

Conferencia pronunciada por don Francisco de Cossío, en la Universidad Popular Segoviana

(CONCLUSION)

de ayer, y viceversa. Los liberales debemos de evitar por todos los medios posibles que la República que acabamos de instaurar deje de ser democrática ni una hora. Porque si la conquista que hemos hecho no es una conquista de libertad, no merece la pena. Mas no se crea fácil imponer en un Estado como el español un sentido liberal. Ineludible para llegar a lo que Ortega y Gasset llamó «Servicio al Estado» Pues para conseguir esta meta hay que romper con los prejuicios históricos que llevan aparejados la incompreensión y la intolerancia. España ha venido moviéndose entre dos fanatismos antagónicos, pero igualmente exclusivistas. Ambos fanatismos han creado un repertorio de tópicos brillantes. Y ya sabéis que el mayor enemigo de las ideas es el tópico. La lucha más por las palabras que por los conceptos, y el juicio queda anulado por el prejuicio. Ello quiere decir que el liberalismo encuentra para su expansión dos topes formidables: uno a la izquierda y otro a la derecha, y que la palabra libertad no pasa de ser un juego retórico que esgrime el oprimido como un escudo. Nunca una convicción como fórmula insustituible para la convivencia social. Así la Dictadura inventó una frase peligrosa para sustituir la palabra libertad: la verdadera libertad. Como si fuese posible una libertad no verdadera.

Ante este panorama no es extraño que un hombre maduro, y no digamos un hombre viejo, que haya recorrido el mundo, y se haya movido en verdaderas democracias—Inglaterra, Suiza, Francia—se sienta escéptico en el solar español. Porque la fe en la eficacia de un régimen no la puede dar sino la absoluta seguridad de los derechos. Quizá alguien pueda juzgar de reaccionarias estas ideas. Pero será conveniente decir que un verdadero liberal no le asustan nunca las ideas por radicales que sean. Lo que le asusta es la limitación de garantías para pensar, para propagar, para vivir. Lo que le inquieta es aún en el supuesto de que su derecho a hablar esté garantido ver amordazados a sus adversarios. Porque la libertad no la ha conquistado ningún pueblo sin un acto de generosidad para el absolutismo vencido.

Es lamentable que este problema de la libertad, que ya no es problema en ningún país lo sea aún en España. Pero la realidad es que aquí aun no le hemos resuelto, y que, posiblemente, para resolverlo, habremos de esperar en lamentables alternativas de represión y libertinaje, todo un proceso de educación civil. No es tan fácil como se cree hacer un hombre libre. Porque la libertad exige una acción doble. La de otorgarla desde el Poder para poder disfrutarla en la oposición. Y a este grado no puede llegarse sino en virtud de un convencimiento absoluto. Una resolución sangrienta suele dar el problema resuelto. Pero cuando un pueblo carece de capacidad revolucionaria y no se desahoga en un exceso de violencia, los odios, los rencores y aún las suspicacias, impulsan irremisiblemente al absolutismo. España durante la Dictadura se dividió en dos bandos: el de los buenos y el de los malos; el de los deseables y el de los indeseables. El dictador se anticipaba de este modo al juicio final, poniendo a los réprobos a la izquierda y a los justos a la derecha. Tal es la táctica del absolutismo. Todo el que no está con él es un indeseable.

Todo el que no piensa como él no tiene derecho a la vida. Para la actuación política el poder público exige una patente de idoneidad, y crea lazaretos para todos los sospechosos. La práctica enseña que los regímenes absolutistas mueran de asfixia por falta de oposición. Es la gran fuerza del liberalismo. El adversario libre, sin trabas para la acción legal refuerza la autoridad. Y en la pugna entre unas ideas y otras siempre sale victoriosa la razón.

Dentro de un mes van a reunirse unas Cortes Constituyentes. Una nueva Constitución. Todas las plazas de España se llaman de la Constitución. Constituciones todas con un sentido de Europa, con palabras nuevas recién inventadas en Inglaterra, Francia, en Alemania... Y, sin embargo, todo letra muerta en la ley. ¡Qué fácil poner una lápida con la palabra Constitución! ¡Qué difícil convertirla en fuerza viva los principios! En estas plazas constitucionales hombres al sol esperando siempre, con aspecto de encarcelados, haciendo el efecto al andar de que arrastran cadenas. ¿Quién manda? preguntan estos hombres. Su voluntad es siempre del que manda. La ficción constante de la ley les ha convertido en unos escépticos empedernidos. Recelan de los hombres y de las ideas. La escuela es pobre, miserable, de ella saldrán unos nuevos escépticos. Porque estos muchachos a la salida piensan que la libertad no es otra cosa que tirar piedras a los coches, perseguir a los perros, tronchar las ramas de los árboles. Los hombres que a sí mismos se llaman de orden, piensan también que la libertad es sinónimo de violencia y desafuero. Y sin embargo, es preciso con la ley en la mano, enseñar a esta multitud lo que es la libertad; lo que es el respeto a las ideas; lo que es la tolerancia. Ortega y Gasset afirma que hemos llegado al álgebra superior de la democracia. Tal puede ser el ideal, pero, sinceramente ¿cómo llevar ecuaciones a los que en un siglo de absolutismo no aprendieron ni a sumar sobre los derechos individuales? Vamos, sinceramente a cons-

truir. El material de esta construcción, el hombre, va a elegir en estos momentos sus arquitectos. El acierto en la selección será la mayor garantía de la solidez de la obra. Ningún ciudadano, por modesto que sea, puede rehuir esta responsabilidad. Demostremos todos que en pleno siglo XX, cuando en el mundo parecen agotadas todas las posibilidades políticas, se puede construir un pueblo nuevo. Esto es mucho más importante que consolidar una República vieja.

Francisco de Cossío